



Ante la celebración del Día Internacional del Duelo Gestacional, Perinatal y Neonatal el 15 de octubre

El Colegio de Enfermería de Alicante reivindica la importancia de informar a las familias sobre sus derechos cuando se enfrentan al duelo perinatal

(2023-10-14) El Colegio de Enfermería de Alicante quiere aprovechar la conmemoración del Día Internacional del Duelo Gestacional, Perinatal y Neonatal, 15 de octubre, para reivindicar la necesidad de informar de manera adecuada a las familias, sobre sus derechos y los de sus bebés cuando se enfrentan al duelo perinatal. Un proceso en el que las enfermeras y enfermeros actúan en el ámbito de la atención ante el duelo gestacional y neonatal en sus distintas formas (muerte intrauterina en los diferentes trimestres de la gestación, muerte neonatal, muerte tras IVE o duelo por anomalía congénita).

En esta misma línea, lo indica la Federación Española de Duelo Gestacional, Perinatal y Neonatal (FEDUP), que este año lo hace bajo el lema “Mi hija o mi hijo fallecido tiene derecho a ser reconocido y recordado”. Además, añade la necesidad de dar visibilidad a este suceso y agradecen la dedicación de los sanitarios que acompañan en este tipo de duelo y cuya presencia es fundamental.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se apoya a la FEDUP a la hora de solicitar información actualizada para las familias para una adecuada toma de decisiones en relación con la creación de recuerdos y la posibilidad de realizar rituales de conexión y despedida que ayude a un duelo lo más saludable, conocer todo lo referente al derecho de la familia de disponer del cuerpo de la criatura, recibir toda la información pertinente para poder decidir sobre las diferentes opciones ante una posible subida de leche y recibir atención y seguimiento sanitario puerperal.

Junto a ello, se apoya también la petición de crear y mejorar los protocolos en atención hospitalaria sobre muerte gestacional, perinatal y neonatal, estandarizados y consensuados a nivel nacional; de ofrecer una atención sanitaria respetuosa con las familias y sus procesos de duelo; de proporcionar una formación específica para los sanitarios que acompañen las pérdidas perinatales para que puedan informar debidamente a las familias de todos sus derechos; de poder inscribir legalmente a todos los bebés fallecidos, sea cual sea su edad gestacional; de ampliar los supuestos de acceso a los permisos actuales de maternidad y paternidad en caso de muerte gestacional, perinatal o neonatal; y de acuerdos económicos con las funerarias que faciliten a las familias la disposición privada del cuerpo del bebé para poder dar sepultura o incinerar a la criatura respetando los deseos y creencias personales, así como las características socioculturales específicas.



COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
DE ALICANTE

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se quiere informar que, en apoyo a todo este proceso, ha organizado a través de su Grupo de Trabajo de Duelo Perinatal el 7 de noviembre las [II Jornadas multidisciplinarias sobre la atención al duelo perinatal: Juntas mejoramos el cuidado en el duelo perinatal](#). Una actividad que tendrá lugar en el Hospital General Universitario Dr. Balmis, de Alicante y que cuenta con la colaboración del Departamento de Salud Alicante – Hospital General y con la asociación Mi pequeño ángel alado.

NOTA DE PRENSA